

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARSURFI S.A. CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte y seis días del mes de febrero del dos mil quince, siendo las diez y seis horas, en el local social de la compañía **MARSURFI S.A.**, ubicado frente a la Avenida Francisco de Orellana, edificio Centrum, piso 10, oficina 1, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, con la asistencia de las siguientes accionistas: señora economista **DORILA GARCIA VINCES**, por sus propios derechos, **propietaria de Setecientos Veinte (720) acciones**; y, señora **GLADYS HERMINIA SEGARRA AGUIRRE**, por sus propios derechos, **propietaria de Ochenta (80) acciones**. Todas las acciones son de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, ambas accionistas son de nacionalidad ecuatoriana y mayores de edad.

Preside la sesión su titular el señor doctor Roberto José Hanze Salem y en la Secretaría actúa la Gerente General economista Dorila García Vincés

La presente Junta General Ordinaria se encuentra válidamente constituida al tenor de lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Toda vez que las accionistas han aceptado por unanimidad la celebración de la presente Junta, y que se ha constatado el quórum reglamentario y formulado la Lista de Asistentes, se procede a conocer el objeto de la misma que es el siguiente:

1. Conocer y aprobar y/o modificar el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y 31 de diciembre del 2014;
2. Conocimiento de la Memoria del Gerente;
3. Conocimiento del Informe del Comisario;
4. Resolver sobre el destino de las Utilidades del ejercicio económico del 2014; y
5. Elección del Comisario de la Compañía para el ejercicio 2015.

Toma la palabra la señora economista Dorila García Vincés, y respecto al primer punto del orden del día da lectura al Balance y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del 2014, de donde se desprende que el resultado de la actividad de la compañía es una Utilidad de Ciento Veinte y Cuatro 85/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$124.85). Analizados el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, son aprobados por unanimidad por las accionistas.

En relación al segundo y tercer punto del orden del día, tanto la Memoria de la Gerente General y el Informe del Comisario fueron aprobados por unanimidad.

Respecto al cuarto punto del orden del día, toma la palabra la señora economista Dorila García Vincés y mociona que de las utilidades generadas en el ejercicio económico de 2014, esto es, Ciento Veinte y Cuatro 85/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$124.85), se realicen las siguientes deducciones, de acuerdo a lo que dispone la ley: Treinta y Cinco 37/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$35.37) correspondiente al 15% de participación de los trabajadores, Setenta y Cinco 57/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$75.57) para el pago del

Impuesto a la Renta, quedando una Utilidad Neta de Trece 91/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$13.91), de la cual habrá que deducir el 10% para la Reserva Legal, esto es, Un dólar 39/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$1.39), y el excedente de las utilidades, esto es Doce 52/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$12.52) mociona se destine para absorber pérdidas acumuladas. La moción presentada por la Gerente General de la compañía es analizada por las accionistas, luego de lo cual la aprueban por unanimidad, así como se aprueba por unanimidad destinar el excedente de utilidades para absorber pérdidas acumuladas.

En cuanto al quinto punto del orden del día, se eligió por unanimidad como Comisaria de la compañía a la señora Gladys Segarra Aguirre.

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad en todas sus partes, para constancia de lo cual firman los accionistas a las diez y seis horas cincuenta minutos, en que se dio por terminada la presente sesión.-

**f) Dr. Roberto José Hanze Salem, Presidente de la Junta; f) Econ. Dorila García Vincas-
Secretaria de la Junta; f) Econ. Dorila García Vincas, Accionista; y, f) Sra. Gladys Segarra
Aguirre, Accionista.-----**

**CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA DE ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS, ES FIEL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA.-**

LO CERTIFICO:



**Econ. Dorila García Vincas
Secretaria de la Junta**